



**LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 196, fracción VIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 14 de febrero de 2025, la sesión número 14, con la naturaleza de solemne, y a la cual asistieron todos los ediles, con excepción del regidor José María Martínez Martínez.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco. 14 de febrero de 2025.
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

LICENCIADO JOSÉ MANUEL ROMO PARRAGUADAJARA



Gobierno de

Guadalajara

Secretaría General

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
JMRP/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-